LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en La Casa de Justicia Ciudad Bolivar Diagonal 62 No 20F 20 Sur Barrio San Francisco Tel 4377630 Ext 112020 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6068235767

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/07/2024

Desfijar el: 31/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA PATRICIA LEURO ROZO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Ciudad Bolívar
Bogotá, D. C.